



MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO

Nuestra Visión: "Ser Líderes, constructores de los sueños de la Comunidad"

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 12

En Collipulli, a 19 de Abril de 2012, siendo las 15,00 horas, en el salón Municipal se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Collipulli.

Preside la Sesión en su calidad de Presidente, el Sr. Leopoldo Rosales Neira, Alcalde de la Comuna.

Actuando como Ministro de Fe en su calidad el Sr. Hugo Aedo Aliaga como Secretario Municipal.

Secretaria de actas la Srta. Evelyn Sanhueza Zuñiga

Se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Srta. Teresa Ringele Montanares
Srta. María Gutiérrez Saavedra
Sra. Amarillis Arce Montanares.
Sra. Ema Vidal Díaz.
Sr. Patricio Gacitúa Péndola.
Sr. Raúl Ceballos Llanos.

Además se contó con la presencia de los siguientes funcionarios:

Sr. Carlos Celedon; Director de Obras Municipal.
Sra. Rosa Burgos; Directora de Administración y Finanzas Municipal (s)

Presidente del Concejo da a conocer la tabla con los temas a tratar en esta Sesión:

- 1.- Análisis y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Proposición de modificación presupuestaria N° 3 del Sr. Alcalde Presentada por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- Presidente del Concejo hace entrega de informe del balance de la Ejecución Presupuestaria acumulada desde Enero a Marzo del año 2012.
- 4.- Varios:

DESARROLLO:

1.- Presidente del Concejo pone en discusión el Acta Anterior:

Concejala Teresa Ringele solicita que se modifique en la pagina tres del acta, ya que existe un error de digitación, en el cual se comunica que el valor requerido para los proyectos de la Comuna presentados por la Dirección de Administración Municipal es de \$146.436.000.- en relación a esto informa que la cantidad correcta \$176.436.000.-

De igual manera solicita que se corrija en la pagina cuatro del acta, ya que el monto digitalizado en relación a la Capacitación del 2º Programa de Liderazgo para mujeres Municipales, esta incorrecto, debido ha que en acta se informa que es de \$55.000.- cuando en realidad es de \$65.000.-

Por otra parte, informa que dentro del acta debe quedar estipulado el motivo por el cual se cierra abruptamente la sesión N° 11 a las 16:30, el cual el por que el Concejo en pleno asiste a la Cuenta Publica de Carabineros.

No habiendo ninguna otra objeción, se da por aprobada el acta anterior.

2.- Presidente da lectura a la Modificación Presupuestaria N° 3 de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, preside como Directora(s) del Departamento la Sra. Rosa Burgos, explicando a los Honorables Concejales las siguientes materias:

Ingresos:

- 1) M\$ 2.702 por pago de viviendas nuevas construidas en el año 2012-2011 para compensar el gasto que ocasionan al Municipio.
- 2) M\$ 5.438 Estabilización del Fondo Común Municipal Ley 20.237.
- 3) M\$ 237.465 Proyectos nuevos modalidad del Programa de Mejoramiento Urbano, detallándose los proyectos al final en los gastos.
- 4) M\$ 16.800 Recursos para pagar a un profesional que realiza inspección técnica de los proyectos de abastos de agua potable.

Gastos:

- 1) M\$ 1.872 Para pagar a lo abogados que reemplazan a Don Renato en sus vacaciones (Sra. Tatiana Jouanet y Don David Araya)
- 2) M\$ 1.534 contrato por algunos meses para el Juzgado y Secretaria M. y un contrato por trabajo en el campeonato de Básquetbol de un guardia.
- 3) M\$ 93 Compras de Material como fertilizante del PDTI Loncomahuida.
- 4) M\$ 300 Para difusión de jefas de hogar.
- 5) M\$ 2.00 transporte para PDTI de loncomahuida.
- 6) M\$131 pagar capacitación y atención de capacitación de beneficiarios del programa PDTI Loncomahuida
- 7) M\$ 1.950 Subvención Municipal centro de padres Chiguayhue
- 8) M\$2.060 Aporte al Proyecto INDAP del modulo Proyecto PRODESAL de Miguel Huentelen.
- 9) M\$ 16.800 las inspección técnica de los Proyectos de Abastos de agua Potable.
- 10) Suman M\$ 237.465 el listado de proyectos PMU.

Una vez analizada y explicada la Modificación Presupuestaria N° 3, los Concejales toman el siguiente:

ACUERDO N° 47-12

El Concejo Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3 de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

El Acuerdo fue adoptado por una unanimidad por los Concejales Presentes.

3.- Alcalde hace entrega del informe del balance de la ejecución Presupuestaria acumulada desde Enero a Marzo del año 2012, a los Concejales para sus fines y conocimientos.

4.- Varios:

A: Presidente comunica que se cuenta con la Presencia del Sr. Carlos Celedon, Director de Obras Municipal, para que informe sobre las medidas del Cementerio de la Comuna, ya que la sesión N° 10, con fecha 05 de Abril del 2012, la Concejala Teresa Ringele manifestó su preocupación frente a las medidas que poseían algunas tumbas, ya que no estaban regularizadas, debido a que habían fosas de mayor tamaño que otras.

Alcalde solicita al Sr. Carlos Celedon que exponga al Concejo sobre los terrenos ya mencionados, informando que en una reunión anterior se realizo una exposición de los terrenos y se presentaron los planos, en la cual se estableció que la proyección esta para diez años, donde se tenían setecientos setenta y seis terrenos individuales y novecientos ochenta y ocho familiares, quedando en estos momentos alrededor de dos mil ochenta y nueve sitios incluyendo la circulación y áreas verdes que se entregan, también especifica que las medidas dadas son de tres por tres veinte; y de uno sesenta por tres.

Concejala Teresa Ringele interfiere manifestando que en forma personal ella encuentra las tumbas son demasiado grandes, ya que ella acompañada por el Sr. Pablo Manríquez, Encargado del Cementerio, les tomaron las medidas a algunas y tenían menos dimensión que otras. Sr. Carlos Celedon responde que las medidas están dadas así, debido a que se deben descontar los bordes, la construcción y la cabecera, al igual comunica el Sr. Pablo Manríquez, que el realizo algunas averiguaciones y antiguamente el Cementerio era Católico por lo que la gente compraba los terrenos por metro cuadrado, por lo tanto cuando se hizo entrega de él, se recibió con esas medidas estandarizándose así, luego en el año 2001 se realizo una estandarización en la cual se subió de superficie quedando por tres metro veinte.

Sr. Carlos Celedon informa que quiso contar la presencia del Sr. Patricio Poblete, Encargado del Medio Ambiente para que aclare algunos comentarios que se han realizado en relación al cementerio, ya que hay mucha gente que ha dicho que están ocurriendo profanaciones dentro del recinto. Informando que las excavaciones que se han encontrado en las tumbas no son hechas por personas, sino que por animales, y lamentablemente no se pueden matar.

Concejala Amarillis Arce comunica que la intención de la Señora que interpuso el reclamo en la radio, lo hizo con la idea de que se preocuparan más del cementerio, ya que los perros estaban haciendo demasiados destrozos, por lo que ella teme que pasen por la tumba de su marido y se la destruyan.

B: Concejala María Gutiérrez, solicita la palabra para poder realizar consulta en relación con el Mercado Municipal al Sr. Carlos Celedon, ya que informa que ella días atrás se acerco a ver la Construcción y se logro percatar de que hay un local mas grande que los otros, lo cual le llama mucho la atención ya que al momento de entregar las puestos, un locatario va a salir beneficiado en perjuicio de los demás, por lo que solicita que se explique el motivo de esa gran diferencia.

Sr. Carlos Celedon, explica, que al momento de la construcción se realizo una modificación interior en mutuo acuerdo con la Directiva, en donde se estimo que ese local quedará así, Concejala Maria Gutiérrez, consulta porque solo se habla de la directiva, informando que justamente el arrendatario del local en cuestión forma parte del directivo, comunica que la impresión que tienen los demás arrendatarios es que el que reparte toca la mejor parte. Sr. Carlos Celedon informa que en una reunión se sugirió dividir el local, pero nuevamente con la directiva se tomo el acuerdo de que se mantuviera el local, explicando que ellos son los voceros de lo demás locatarios, por lo que se asumió que todos estaban de acuerdo, lamentablemente, manifiesta la Concejala que no es así, ya que en el momento en el que ella se dirigió al Mercado hubieron muchas personas que le manifestaron su disconformidad. Consultando si definitivamente esa situación va a quedar así o existe alguna solución referente al tema. Informa el Sr. Carlos que existe la posibilidad que se haga una división, pero que lamentablemente con este proyecto no se puede, ya que los recursos son escasos.

Concejala María Gutiérrez, manifiesta su preocupación debido a que en conclusión la Directiva no ha informado de las decisiones que se han ido tomando en conjunto con la Municipalidad a los demás locatarios, es por eso la disconformidad de ellos.

Presidente informa que cuando se juntaron en la primera reunión, se acordó con todos los arrendatarios del Mercado que la directiva seria la vocera y portadora de cualquier información en ambas partes, es por ese motivo que se creía que no se presentaban mayores problemas en relación al tema. Al igual plantea que como solución que se le podría dar a la situación es que se hable con la Empresa a cargo del Proyecto y solicitarles un presupuesto para realizar el tabique, y de hay realizar una modificación presupuestaria para cancelarles.

Concejala Teresa Ringele manifiesta su opinión, estableciendo que seria lo mejor que se pudiera realizar ya que a ella como Concejala le interesa que se solucione, en vista de que no fuera así, ese puesto quedaría expuesto a las criticas de la gente.

Presidente informa que se conversara y analizara el problema con el Sr. Carlos Celedon, para así darle una solución lo más pronto posible.

Concejala teresa Ringele consulta cuando se van a entregar los puestos, respondiéndosele por parte del presidente que el 20 de Mayo del presente año, se hará entrega de los puestos de afuera. Y que para los del interior se dio plazo aproximadamente de dos meses.

C: Al igual, la Concejala manifiesta su preocupación por una casa que se encuentra ubicada por Manuel Rodríguez detrás de la vencienera Petrobrás, ya que en donde están construyendo las casa nuevas pusieron cañerías, las cuales tienen caída cerca del sitio, provocando una cuneta por donde va a salir la recolección de aguas lluvias, por lo que los habitantes de esa casa están muy preocupados ya que en el invierno se les va a inundar todo el sitio. Por lo que la concejala manifiesta si es que se pudiera hablar con la constructora para lograr entubar el lugar dañado.

Sr. Carlos Celedon, informa que efectivamente la hija del dueño se acerco hablar a la Municipalidad, manifestando que ese terreno era de ellos, y la otra parte era de los dueños de la Hostería, por lo que él procedió hablar con la constructora, la cual le solicito la escritura a la señora, donde se estipula que el terreno de ellos no llega hasta el canal, posteriormente se le solicito a la empresa que efectuara un limpieza, destacando que ellos con recursos del SERVIU no pueden intervenir ya que es un terreno particular. Por lo que posteriormente la empresa decidió dejar las raíces para poder contener un poco lo que es el canal y tratar de mantener limpio. Explicando que la Municipalidad no puede intervenir por ser un terreno privado y los propietarios deberían facilitar los trabajadores.

D: Concejal Patricio Gacitua manifiesta que en calle Cerro, hay una paso súper peligroso, ya que se forma una laguna la cual en cualquier momento puede ser causal de un accidente. Al igual solicita que se establezca una señáletica de no estacionar en la calle Cerro con Sargento Aldea, ya que hay vehiculos que se estacionan en ese lugar y obstruyen la visibilidad de los demás conductores.

E: Concejala Teresa Ringele comenta que asistió a un operativo de la Gobernación en la Comunidad Miguel Huentelen, en la cual también asistió la PDI, con quienes estuvo conversando para ver si existe la posibilidad de que ellos pudieran realizar rondas rutinarias, por lo que le solicita al Concejo y al Sr. Alcalde que se emita una carta de solicitud para que se pueda llevar acabo los días viernes y sábado, ya que son los días en los cuales más se necesita apoyo policial.

Al igual hace entrega de los documentos que se solicito en acta anterior, para participar al 2ª Programa de liderazgo de Mujeres Municipales.

F: Concejala Amarillis Arce manifiesta su preocupación, por el Señor José Chiguay, quien vive camino a mulito, parcela 9, ya que hace un tiempo atrás solicito ripio y no les ha ido a dejar, por otra parte solicita que le vayan a dejar agua debido a que hace bastante tiempo se le termino.

Don Hugo Aedo, informa que el camión tiempo atrás fue a visitar el sector y se logro verificar que efectivamente no hay camino, sino solo una huella.

Presidente informa que se vera en reunión técnica, con operaciones.

F2: al igual la Concejala Teresa Ringele solicita que se analice la petición del Sr. Gilberto Rifo quien solicito ripio camino a Pichicaillin.

F3: también consulta la Concejala Amarillis Arce, por el estanque de agua que solicito para el Sr. José Ñancul, quien tiene residencia en la comunidad Miguel Huentelen.

F4: por otra parte consulta por el zinc del Mercado que se estaba entregando, respondiéndole el Sr. Alcalde que efectivamente se le esta repartiendo a la gente que solo se inscribió en la lista.

F5: Al Igual Manifiesta una petición realizada por los locatarios de los puestos del mercado, donde solicitan que no se les cobre el arriendo ya que no tienen capital para trabajar, en vista de que han estado cesante durante todo este tiempo en el que el Mercado a esta en reparación.

Alcalde responde que lamentablemente eso no se puede hacer ya que fue un compromiso adquirido por ellos pero que tratara de ver ese tema con la encargada de la Oficina de Rentas y Patentes.

G: Concejal Raúl Ceballos plantea inquietud de la Población Román Francois 2, por una sede que se encuentra en ese sector, ya que no se ocupa por la junta de vecinos y los adolescentes la utilizan para hacer desorden, por lo que esta situación los tiene muy preocupado ya que representa un peligro para ellos. En vista de lo acontecido solicitan que se retire la sede y se pueda construir alguna Multicancha o se entregue como una Media Agua a una familia que no tiene donde vivir, Alcalde responde que para tomar alguna determinación en relación a la sede, por mutuo acuerdo los vecinos deben hacer por escrito la petición adjuntando una hoja con todas las firmas de los vecinos.

H: Concejal Patricio Gacitua manifiesta que en la Escuela el Amanecer están muy contentos por su rendimiento en el SIMCE y a la vez desmotivados por que este año perdieron la Excelencia Académica ya que influyo mucho el tema de la repitencia. Lo cual él realmente lo encuentra injusto. Por lo que le solicita al Concejo que seria bueno que redactaran una carta de motivación para los profesores. Concejala Teresa Ringele plantea que si se realizara la carta tendría que enviarse a todas las escuelas que subieron sus puntajes en la prueba SIMCE.

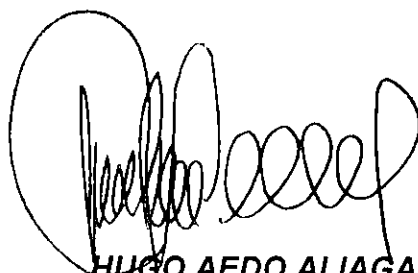
H2: por otra parte manifiesta el Concejal Patricio Gacitua su preocupación por los perros callejeros que se encuentran en el centro.

Al igual plantea su preocupación por lo que esta ocurriendo en la Villa de niños, ya que no se ha informado sobre ese tema, destacando que una de las funciones de los Concejales es cautelar que lo Organismos de la Municipalidad funcionen de forma correcta.

Concejala Teresa Ringele sugiere que se realice una reunión con todos los funcionarios y educadores de la villa en la cual se pueda hacer presencia el Honorable Concejo y el Presidente. Quedando establecido que el día 23 de Abril a las 17:00 horas se cite a todas las personas influyentes en el tema.

H3: también consulta por la citación que se le realizo a los Deportistas para formular las políticas Deportivas, ya que necesita saber si ya se formularon o no. Alcalde informa que ya se estudiaron y se realizaron las modificaciones correspondientes, solo falta validar el instrumento.

Se cierra la Cesión siendo las 17:15 Horas



HUGO AEDO ALIAGA
MINISTRO DE FE – SECRETARIO MUNICIPAL